



INCENTIVOS EN EFECTIVO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA

Para mantener los costos bajos y garantizar que los pacientes reciban la mejor atención posible, las organizaciones de atención médica de todos los tamaños deben buscar formas de mejorar sus operaciones. Invertir en equipos de bajo consumo de energía permite reducir los costos relacionados con la energía y, al mismo tiempo, contribuye a un entorno limpio y agradable. Por eso, Energy Trust of Oregon ofrece incentivos en efectivo a fin de reducir los costos de inversión y hacer más accesibles las mejoras en materia de ahorro de energía.

A continuación, se muestran solo algunos incentivos disponibles para los centros de atención médica. El símbolo del tipo de energía indica el tipo de energía provisto por una empresa de servicios públicos participante que su instalación debe tener para calificar para el incentivo. El símbolo de combustible dual significa que la instalación puede tener cualquiera de los dos tipos de energía provistos por una empresa de servicios públicos participante.

TIPO DE ENERGÍA



Combustible dual



Solo gas



Solo electricidad

HVAC Y CALENTAMIENTO DE AGUA

EQUIPO	REQUISITOS (PUEDEN APLICARSE REQUISITOS ADICIONALES)	INCENTIVO
Caldera de condensación para HVAC de alta eficiencia a gas 	- Debe tener una eficiencia mínima del 94 %, ya sea eficiencia de consumo anual de energía (Annual Fuel Utilization Efficiency, AFUE) o eficiencia térmica. - Debe usarse para fines de calefacción hidrónica (HVAC): las calderas utilizadas para agua caliente de uso doméstico (domestic hot water, DHW), calefacción de piscinas y las "fuentes de calor adicional" que alimentan sistemas de bombas de calor con fuente de agua no califican.	\$6.50 por kBtu/h
Calentador de bloque de generador de circulación forzada 	- El generador debe ser estacionario y fijo. - El calentador debe utilizar circulación forzada y debe ser instalado por un trabajador certificado por el fabricante.	\$320 - \$22,000 por unidad
Trampas de vapor 	- Se debe reemplazar o reparar una trampa de vapor existente que esté defectuosa o abierta. - Antes de reemplazarlas o repararlas, todas las trampas de vapor del sistema se deben probar para detectar fallas.	\$400 - \$500 por reparación o reemplazo
Termostato inteligente para uso comercial 	- Debe controlar un sistema de HVAC de zona única con un ventilador de suministro especializado. - No califican los espacios con funcionamiento las 24 horas, los 7 días de la semana ni los espacios semiacondicionados.	\$200 - \$400 cada uno
HVAC personalizado (entre los ejemplos, se incluyen los controles digitales directos, los enfriadores y los compresores de aire) 	- Energy Trust debe calificar previamente todos los equipos. - Es posible que se requiera una verificación posterior a la instalación.	\$0.45 por kWh anual \$5.00 por termia anual

EQUIPOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

EQUIPO	REQUISITOS (PUEDEN APLICARSE REQUISITOS ADICIONALES)	INCENTIVO
Caldera de cinta transportadora automática 	- Debe tener una cinta transportadora automática con catalizador. - Caudal de entrada inferior a 80 kBtu/h o válvula de gas de doble etapa o moduladora con capacidad de regular el caudal de entrada por debajo de 80 kBtu/h.	\$2,500 - \$3,500 cada uno
Horno eléctrico o a gas combinado (capacidad para 5 a 40 bandejas) 	Debe estar activo en la Lista de productos con certificación de ENERGY STAR® 3.0.	\$500 - \$3,000 cada uno
Máquina de hielo de uso comercial 	Debe estar activo en la Lista de productos con certificación de ENERGY STAR® 3.0.	\$180 - \$400 cada una

EQUIPOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN CONTINUACIÓN

EQUIPO	REQUISITOS (PUEDEN APLICARSE REQUISITOS ADICIONALES)	INCENTIVO
Cocinas eléctricas o de gas a vapor 	- Debe tener capacidad para al menos tres sartenes. - Las cocinas a vapor pueden no tener caldera o ser del tipo con generador de vapor.	\$400 - \$2,000 cada una
Lavavajillas estacionarios y con cinta transportadora de uso comercial 	- Certificación ENERGY STAR® 3.0. - Temperatura dual o alta.	\$750 - \$1,200 cada uno

AISLAMIENTO

EQUIPO	REQUISITOS (PUEDEN APLICARSE REQUISITOS ADICIONALES)	INCENTIVO
Aislamiento del techo sobre la cubierta 	- Sin aislante o el aislante existente debe ser R-5 o inferior. - Aislar al menos a una clasificación de eficiencia R-30. Si no se pueden cumplir los requisitos de aislamiento R-30 debido a las restricciones existentes en el sitio, se debe lograr un mínimo de R-15.	\$1.00 - \$2.85 por pie cuadrado
Aplicación de aislamiento en tuberías 	- Se debe aislar la tubería descubierta sin aislamiento existente o reemplazar el aislamiento que esté deteriorado, húmedo o dañado. - El aislamiento debe tener al menos una pulgada de grosor.	\$18 - \$30 por pie lineal



¿ES ELEGIBLE?

Los incentivos en efectivo están disponibles para implementar mejoras en equipos de clientes comerciales. Para calificar, debe:

- » estar implementando mejoras en una estructura existente en el estado de Oregon;
- » recibir servicios públicos a través de Portland General Electric, Pacific Power, NW Natural, Cascade Natural Gas o Avista.

SU CAMINO HACIA EL AHORRO



Para obtener más información sobre los requisitos adicionales o si desea hablar con un asesor energético, visita www.energytrust.org/existingbuildings, llama al **1.866.605.1676** o envía un correo electrónico a **existingbuildings@energytrust.org**.

